

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Martes 24 de Octubre de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.243

## ¿Qué pasa en Cádiz?

¿Es que ya a los gaditanos nos da todo lo mismo? Es interrogación que hace tiempo nos venimos haciendo y que nos agarró a la inquietante duda de si será cierto lo que preguntamos. Si Cádiz habrá perdido su pulso y será una cosa muerta, con leves apariencias de vida, que por inercia continúa pretendida a España, hasta que un día de temporal salte en pedruzcos, para unirse allí en el fondo del mar con los restos de la perdida Atlántida, a la que se hace remontar por algunos historiadores, a la historia gaditana. Porque el caso no es para menos, ni puede obligar a ser más optimista, y porque lo que con Cádiz viene sucediendo, es digno de atención, de comentario y de resoluciones.

Desde luego en política parece ser que sí. Lo demuestra esa serie de nombres desconocidos, que los partidos lanzan a la voracidad del público, como presuntos candidatos, y en cuyas listas apenas si figura un gaditano, y en otras apenas si existe un vigoroso personalidad capaz de mover a simpatías, para otorgar su voto, al cuerpo elector. Ya condenamos el cunierismo, y hoy, aprovechando el tema de la indiferencia gaditana, reiteramos la condenación, porque el colmo de la medida es una candidatura donde aparece como aspirante a representar a la provincia gaditana, una señorita llamada Matilde de la Torre, nombre que está pidiendo a voces, como decía, irónicamente, ayer un nuestro amigo, el rótulo debajo de "profesora en partus". Y así sucesivamente. Por lo visto, en Cádiz y la provincia no queda nadie.

Pero cerremos este paréntesis de la política, porque hoy no queremos hablar de ella. Queremos hablar de algo menos abstracto y más cercano, de algo más positivo y que nos debe doler a todos íntimamente, y vamos a hablar como gaditanos, como buenos gaditanos, que tenemos un intenso amor hacia este nuestro solar nativo y que estamos asistiendo, con dolor, a este espectáculo de cómo Cádiz se va cayendo en pedruzcos, un día tras otro, en sus industrias, en su economía, en su alegría de siempre, en su vida, que puede y debe ser floreciente, y figurar, destacada, a la cabeza de las mejores ciudades españolas. Porque Cádiz, señores, y no debe esto paliarse, ni ocultarse, Cádiz está en bancarrota, en fracaso, en ruinas....

Podemos ir señalando, podemos recordar, refrescar memorias. Con datos. Si las promesas pudieran anegar a Cádiz, como las olas intentaron hacerlo, al entrar una mañana por la rieta calle de la Palma, nuestra ciudad hace tiempo que dormiría en el fondo del océano. Tal ha sido el cúmulo de promesas, de ofrecimientos, de halagos ministeriales para que nos callemos, para que no pongamos una sola nota de intranquilidad, en el inefable coro de los dirigentes políticos. Madrid ha vertido sobre Cádiz todo el programa de las solemnidades a fecha fija, desde la inauguración del Monumento a las Cortes hasta la entrega de los Glacis. Y ni ésta siquiera hemos podido realizarla. Es decir, en claro castellano: Madrid nos ha tomado el pelo. Digámoslo así, arrabaleramente, para que nos entiendan todos. Y Cádiz, frente a la colección de las burlas, tranquila, ecuaníme, indiferente, alegre y confiada, con posturas de místico o de fakir, parece, como si hubiera renunciado a todo, como si no quisiera nada, como si el cuadro de su decadencia le trajera sin cuidado y el hambre de sus obreros, de los hijos de sus obreros, estuviera desarrollándose en un país distante, como si fuera una escena de cinematógrafo, un poco triste, pero nada más. ¿Puede esto continuar así?

Si fuéramos a citar todas y cada una de las veces que Cádiz ha perdido y ha quedado defraudada, este artículo sería una cadena sin fin, no terminaría nunca, el desfile duraría mucho tiempo: Grupos escolares, Residencia Normalista, Carcel, Cuarteles, Construcciones navales, Albergue nocturno, Casa de Maternidad, obligaciones del Hotel Atlántico, Empréstitos, Torpedos, Depósitos de Petróleos, Puertos, más, muchas cosas más. Y a todas la respuesta suave, prometedora, amable, y luego, la indiferencia para con Cádiz de los Gobiernos, que únicamente supera en magnitud a la indiferencia, para con toda su vida, de Cádiz mismo. Y lo que nos queda por sufrir todavía. Que, por lo visto, es la única esperanza que tenemos.

Colma la medida, ese cierre del Gran Hotel Atlántico, que hace varias semanas anunciamos y que demuestra que ha comenzado ese segundo periodo de la quiebra de Cádiz, que está señalado, por clausurar la época en que no viene para Cádiz cosa alguna y empiezan a irse las pocas que quedan. Y si no hemos sabido los gaditanos que se nos dá todo lo que necesitamos y hemos perdido, vamos a consentir, fríamente, sin un gesto, sin una voz, desde la eterna barrera o en el balcón en que nos hemos situado, que ese resto de vitalidad que subsiste se extinga? Queremos creer que no puede ser así.

## Horizonte electoral

## Partido igual a partida

En el horizonte político de España, ha hecho aparición, con sorpresa para unos, con satisfacción para otros, la nube cargada de enigmas de las elecciones generales.

Analizar el porqué de estas elecciones, convocadas como consecuencia de una disolución de las Cortes Constituyentes—que por su categoría histórica, debían haber sido ellas mismas las que acordaran tal medida— nada conveniente sería, dado que supondría perder el tiempo, al hacer crítica de un hecho consumado, por el que podía llevarlo a cabo.

Pero en esta convocatoria de elecciones, va incluida implícitamente, la quiebra de una política mal concebida, por quienes están llamados a ser expositores, o sea, por los dirigentes de los partidos políticos, expresión ideal de la colectividad ciudadana.

En una de las salidas de consulta, a que fué llamado don Miguel de Unamuno, en los días de crisis ministerial, a una pregunta de los periodistas sobre la opinión que le merecía el horizonte político, contestó con una de sus frases irónicas, pero como siempre llena de sentido e ingenio, diciendo: "estos partidos, se han convertido en partidas". Exactamente.

Los partidos republicanos, en dos años y pico de República, han demostrado bien a las claras,—con señaladas excepciones—una incapacidad de asimilación, de lo que por partido político al servicio de una democracia del siglo XX, se entiende.

Al iniciarse el Régimen, los partidos conjuncionados cordial y sinceramente, dieron una sensación de indiscutible comprensión, subsanando errores de otros momentos y garantizando con ello, la consolidación del Régimen.

Se abren las Cortes Constituyentes y en el natural juego de la política parlamentaria, se van delimitando los campos y surge la ma-

Conservador con la única consecuencia de la atomización? ¿Es explicable, que de un partido Radical-Socialista, hayan nacido otros tres, el ortodoxo, el Independiente y la Izquierda, con la única consecuencia de la disgregación? ¿Es justificable, que el histórico partido Federal, se encuentre en la actualidad extinguido en dos o más fracciones, con la única consecuencia de la dispersión? ¿Es que puede ser explicable según las normas de la más estricta lógica, todo ello? Solamente lo puede ser, cuando se haya olvidado, que dentro de un partido político, cabe la derecha, el centro y la izquierda, en lo que a consideración del ideario común del partido se refiere. Cuando se haya olvidado, de que cada ciudadano en pleno derecho liberal y democrático y en ejercicio de él, tiene un criterio subjetivo como suyo, de un ideal. Y principalmente, cuando el olvido haya llegado al extremo, de no considerar que un ideal, no es más, que un guión simbólico, en que cada cual tiene su poco de verdad y todos juntos toda ella. Solamente así, puede admitirse esa división de partidos, a no ser que se sostenga, además, el criterio, de que los afiliados a un partido han de pensar en serie, como se hacen las piezas de un automóvil y que por lo tanto, varias personas pueden pensar, ideas, de idéntica manera, lo que supondría, el desconocimiento más absoluto de lo que es la conciencia, expresión del "fondo insobornable" de cada individuo.

El sentido común puesto en acción por la persona menos versada en asuntos políticos, daría una rotunda negativa a las preguntas que anteceden. En cambio, los dirigentes de esos partidos, parece que desconocen la comunidad del sentido y se han hecho uno para su propio uso y así no es extraño, que no analicen como los demás mortales. Pero no es eso lo lamentable, sino que los que constituyen la agrupación política, la masa democrática de ella, han hecho también defecación de ese sentido propio, el "común", y al caer de él, se han convertido en muchedumbre, que es la forma colectiva humana en que no habiendo sentido propio, no hay control de ella, con la extinción de la necesaria ligazón, para tener calidez de "ser colectivo".

Es preciso, ha llegado la hora, en estos momentos ya con carácter urgente, de que se imponga nuevamente el sentido común en las masas y en los dirigentes de los partidos, para hacer desaparecer esas divisiones estériles y que todos unidos como un haz cumplan en los momentos próximos, con el imperativo histórico, de no solamente mantener posiciones—pues ello no sería más que simplemente conservadurismo—sino se conquistar otras nuevas.

Es necesario e indispensable, ir a la unión de los partidos afines que tienen toda una línea de contacto y un mismo fin ideal, no exclusivamente con fines electorales y por lo tanto pasajeros, sino una unión más que una conjunción, que de a la República, un auténtico partido de Gobierno.

Hay que acabar con esta atomización actual de los partidos republicanos de izquierda, si queremos hacer una labor efectiva, si queremos mantener lo hecho, si sentimos el afán de ser ciudadanos de una Nación montada a la moderna en un régimen democrático y si en resumen, ansiamos una República, que sea un Régimen de esperanza y de restauración de la vida nacional.

Cádiz 22 de octubre de 1933.  
ANGEL SERRANO SALAGARAY

## Crónicas del Agro

## La indemnización en la Reforma Agraria

Indudablemente, para realizar la Reforma agraria hace falta dinero. Para realizarla tan ampliamente como en España se desea—y se necesita—hacen falta muchos millones de pesetas. Y como es el Estado el comprometido a realizar esta obra, al Estado toca pechar con la carga. Es evidente.

Y no es cosa baladí. Algún ha cifrado el coste de la Reforma agraria en 1.129 millones de pesetas, distribuidos en la siguiente forma.

Gastos burocráticos o generales, 4 millones de pesetas.

Para indemnizaciones (capital fijo), 750 millones.

Capital circulante, 375 millones.

Obsérvese que la cifra mayor la alcanza el grupo de las indemnizaciones por las tierras expropiadas. Lo que más dinero le costará al Estado es pagar las expropiaciones; es decir, pagar a los culpables del estado actual de la constitución rural española con todos sus vicios y todos sus defectos.

No obstante lo cual, aún se quejan "los señores de la tierra" y llaman expropiación, atropello, etcétera, etc., a la Reforma agraria. Y, naturalmente se quejan de vicio. Porque, realmente, hay que reconocer que la Reforma agraria, esta reforma calificada de revolucionaria, de la cual se ha dicho que sólo tiene comparación con la de Rusia, no es otra cosa que un bonito negocio para los terratenientes, muy al gusto de éstos, y a costa del Estado y, sobre todo, de los infelices braceros a quienes se va a "alentar".

En efecto, el Estado expropia y paga una parte de importe de la expropiación en numerario y el resto en inscripciones de una Deuda especial, amortizable en cincuenta años, durante los cuales los pobres terratenientes expropiados disfrutaban una renta del 5 por 100 del valor nominal de dichas inscripciones. (Base 8ª, apartado 6 de la Ley de Reforma Agraria). Esto, en cuanto a las tierras que serán objeto de asentamientos. Pero, además, en la transformación de colonos en propietarios, los cultivadores se obligarán a pagar un censo por un número de años, censo que cobrará el dueño de la tierra, naturalmente, sin realizar trabajo alguno sobre la finca ni tener preocupaciones en sus relaciones con los cultivadores. Y, en fin, los colonos que se hagan propietarios según la Ley de arrendamientos rústicos, que se ha aprobado en el Parlamento, también habrán de pagar un censo a los propietarios expropiados.

Es decir, que todos serán censos y rentas, y habrá incluso pensiones para los propietarios incluidos en determinados casos de expropiación sin indemnización directa.

Así ha podido decir un diario de Madrid—y un diario que representa a la clase expropiada—ocupándose de la Reforma agraria y de

modamente, del trabajo agotador de tantos infelices obreros de la tierra?

Sólo el hecho de la indemnización, y más en la forma en que en este caso se indemniza, sería causa suficiente para determinar el fracaso de la Reforma agraria, en el orden económico, porque para que la reforma fuera eficaz, todo ese dinero que se emplea en pagar a terratenientes expropiados debiera emplearse en facilitar al nuevo cultivador amplios medios para desarrollar un racional cultivo; y, en el orden social, porque es deprimente para el espíritu del labrador ver cómo se sigue haciendo reverencia al "señor de la tierra", a gusto de cuyos intereses parece estar hecha la Reforma.

ANGEL LERA DE ISLA.

(Servicio de Prensa de "Indice". Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

## Carta política

Don Ramón Oliveres nos pide la publicación de la carta siguiente, ruego al que acóselos en bien de nuestra imparcialidad en la presente campaña electoral. He aquí la carta:

"Señores Rafael Calbo Cuadrado, candidato a Diputado, y Joaquín Aduar, Presidente de la Agrupación Socialista.

Muy señores míos: En la Asamblea del Partido comenzada el sábado y terminada en la madrugada de hoy martes, se acordó, la primera noche, por 49 votos contra 23, no tocar para nada, hasta después del periodo electoral, siguiendo una recomendación de la Comisión Ejecutiva Nacional, defendida por usted, señor Aduar, un Expediente en el que tengo presentado un documento, que obra en poder del Comité. Toda la noche del sábado estuve presente en la Asamblea, y anoche, lunes, hasta la 1.30 de la madrugada. Y un cuarto de hora después de retirarme se entró a tratar el asunto en que estoy directamente interesado. Parece, sin duda, que se espero mi ausencia para ello.

Usted, doctor Calbo Cuadrado, manifestó—según mis referencias—que en mi escrito no hay más que "acusaciones infamantes"; y usted, señor profesor Aduar, noté que de "lodo" y de "fangos" lo que en el documento se dice.

Tengo el escrito sobre mi mesa de trabajo, y me solidarizo plena y totalmente con sus conceptos. Afirmo y ratifico que son la expresión de la verdad. Única y exclusivamente una fiel relación de la verdad.

Emplazo a ustedes, hombres de honor, así lo creo, a que demuestren la falsedad de mis acusaciones. Y para ello me permito proponerles esta solución: Yo con mi escrito, y ustedes con las pruebas demostrativas de que no digo la verdad, podemos acudir a la Prensa de Cádiz, a la de Madrid, y someter el pleito a la opinión pública.

Para ello está siempre a sus órdenes

Ramón Oliveres.

24 de octubre de 1933.

## Del concurso del vestido de cuatro pesetas

PERSONAS QUE HAN DE FORMAR EL JURADO

Presidencia.—Se gestiona la ostente el señor Alcalde de esta capital.

Escuela de Artes y Oficios artísticos.—Señorita María Rosa Guerrero.

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Doña Ana Valladolid.

Dependencia General Mercantil.—Don Francisco Campos y don Manuel García.

Asociación de la Prensa.—Don Luis Maján y don Antonio O. Sánchez.

Periódico "Estampa" y "A B C".—Don Antonio O. Sánchez y don Antonio Garrachón.

Modistas y artistas gaditanos.—Doña Mercedes López Cebada, don José Reymundo y don Antonio Acecme.

Por la Comisión Organizadora.—Don Manuel Cerón y don Manuel González.

VEA  
USTED  
TODOS LOS DIAS  
"EL NOTICIERO GADITANO"  
DONDE ENCONTRARA  
INTERESANTE  
INFORMACION

## De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Punte: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cima rrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerquetra: Aljono y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do toria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do mínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernan dito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Igna cia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesque rías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesque rías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge, De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Co razón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerro Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezorta: Cho Kō y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre ras Punte: Enrique y Segundo Enrique.

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

MERLUZA ESCOCESA

Coja un buen trozo de merluza y hágalo cocer al caldo corte. Una vez cocida hará escurrir el agua y la coloca en una fuente, adornando con trozos partidos de remolacha cocida y de patatas cocidas. Sirvala acompañada de salsa escocesa.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "María del Carmen" y "Manolo González", 360 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, palos, pargos salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Ventura González" y "Gabriel González", 325 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Josefa", 12 cajas de pescados; "Nuevo Moncho", 11 cajas; "Emilio Barreras", 24 cajas; "Delia Monis", 12 cajas; "San Ricardo", 14 cajas; "Farandula", 6 cajas; "Pepita", 5 cajas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias kilo, 225 y 235; almejas, 150 y 200; corvina, 185; puchanos, 110; cachuchos, 070; besugos, 145 y 150; breccas, 135 y 150; calamares, 135 y 150; cavetes, 105; choccos, 150; gambas, 255; huevas, 150; japonesas, 200; jureles, 070 y 080; lisas, 135 y 170; lizas, 065 y 085; mojarras, 150; morrallas, 070 y 115; pescadas, 135 y 150; pescadillas, 105 y 225; pez de plata, 130; pijotas, 175 y 200; rapas, 105; rayas, 070; rubios, 080; salmonetes, 150 y 325.

## Partidos y Sociedades

LOS CANDIDATOS SOCIALISTA

Personas bien enteradas nos informa que en el escrutinio celebrado anoche, en la Casa del Pueblo, por la agrupación del partido socialista, triunfaron entre otros los siguientes candidatos para diputados a Cortes: don Matías Carrasco, don Antonio Roma, don Eduardo Santander, señorita Matilde de la Torre; señor Vega y otros más.

Esta noche el Congreso del partido o a la de donde ustedes quieran, y someter el pleito a la opinión pública.

Para ello está siempre a sus órdenes

Ramón Oliveres.

24 de octubre de 1933.

PERSONAS QUE HAN DE FORMAR EL JURADO

Presidencia.—Se gestiona la ostente el señor Alcalde de esta capital.

Escuela de Artes y Oficios artísticos.—Señorita María Rosa Guerrero.

Escuela Normal del Magisterio Primario.—Doña Ana Valladolid.

Dependencia General Mercantil.—Don Francisco Campos y don Manuel García.

Asociación de la Prensa.—Don Luis Maján y don Antonio O. Sánchez.

Periódico "Estampa" y "A B C".—Don Antonio O. Sánchez y don Antonio Garrachón.

Modistas y artistas gaditanos.—Doña Mercedes López Cebada, don José Reymundo y don Antonio Acecme.

Por la Comisión Organizadora.—Don Manuel Cerón y don Manuel González.

VEA  
USTED  
TODOS LOS DIAS  
"EL NOTICIERO GADITANO"  
DONDE ENCONTRARA  
INTERESANTE  
INFORMACION

EL PARTIDO FEDERAL

También sabemos que el partido federal, según nos dicen, presentará candidato por la circunscripción gaditana al ilustre escritor don Dionisio Pérez.

YOSI CAMPOS

Recogemos el rumor de que esta prestigiosa escritora gaditana, se presentará a las elecciones próximas de diputados a Cortes, formando en una candidatura de partidos de izquierda.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Se nos ruega las siguientes notas: El Comité local ruega a todos sus afiliados y simpatizantes presten la mayor colaboración a los trabajos que llevan a cabo para la próxima lucha electoral, que han de conducirnos al triunfo definitivo de la República.

Mañana día 25 se reunirá el Comité provincial al objeto de proponer los nombres que han de figurar en la candidatura para diputados a Cortes y de la posibilidad de coalición con los partidos de izquierda.

Colegio Oficial de Practicantes

Ciclo de conferencias

El próximo día 26 a las nueve de la noche, se inaugurará el ciclo

de conferencias que ha organizado el Colegio Oficial de Practicantes de esta Provincia.

La primera conferencia estará a cargo el vicepresidente de la Diputación señor don Juan A. Campuzano y Hoyos, que desarrollará el tema "El Estado en el pueblero".

Para dicho acto han sido invitadas las autoridades.

El acto se celebrará en el salón del citado Colegio Provincial de Practicantes.

CRÓNICA TEATRAL

EN EL TEATRO COMICO

Con gran concurrencia de público, diéronse ayer las funciones anunciadas, a base de "La fiesta de San Antón", "La leyenda del Monge" y "Los cadetes de la reina".

En todas las producciones líricas mencionadas destacáronse por su inteligencia labor, las simpáticas hermanas Bejarano, especialmente Virtudes y María del Carmen, quienes cosecharon grandes aplausos.

El barítono señor Luna también obtuvo éxito en su actuación, siendo muy aplaudido. Con éste, el señor Soriano, excelente tenor de la compañía, también consiguió un personalísimo triunfo.

Viva Serafín!

En la segunda sección del día, púsose en escena un entremés titulado "¡Viva Serafín!", en un acto, original del autor local señor Vila Valencia.

Hemos de consignar nuestro completo desacuerdo con la obra estrenada. Sus principales características son las siguientes: Falta de originalidad en las situaciones cómicas y deires chistosos. Desconocimiento absoluto de la técnica teatral. Y, machacona insistencia en los conceptos por defecto en la dialogación.

A l terminar sonaron algunos aplausos, y alzada una vez la cortina salió el autor a escena.

Digna es de todo elogio esa inquietud espiritual que lleva a los autores noveles ante el público de su tierra, pero... ¡cuidado!, que para ser artista no es sólo suficiente sentir el Arte.

CRISPIN.

# CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

**S. A. Cervezas de Santander**

Elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

**La exquisita cerveza de barril** se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE **"La Cruz Blanca"** PEDIDLA SIEMPRE

**"La Gaditana"** es la fábrica regional que debéis favorecer

## Cartelera

### Cine Municipal

Martes 24 de octubre de 1933  
George O'Brien en

### Justa retribución

Producción "Fox"  
A las 6'45 y 10'30:  
Butaca ..... 1'00  
Sillón ..... 0'75  
Anfiteatro ..... 0'50

A las 8'45, hora a cero:  
Butaca ..... 0'60  
Sillón ..... 0'50  
Anfiteatro ..... 0'30

En todas las funciones se proyectará la magnífica revista corta a telerior

**MERCADO A LO HOLLYWOOD**  
Exija por cada localidad que adquiera UN RELICARIO

Visite los escaparates de la Joyería MEXIA, y aprecie el magnífico regalo que la empresa Cine Municipal sostendrá con motivo del estreno de la gran producción española **EL RELICARIO**

## Cine Gades

Martes 24 de octubre de 1933  
Estreno: Ramón Novarra en

### El hijo del destino

con Magde Evans y Conrad Nagel.  
Sillón. 1'50; Butaca, 1'00

En breve: Gustav Froelich en **BAJO FALSA BANDERA**

### Notas de México

Ciudad de México.—Hoy se discutirá en el Senado de la República la reforma a los artículos 30, 37, 73 y 133, que hablan de las condiciones especiales en que deben considerarse en lo futuro los extranjeros nacionalizados mexicanos, estableciendo las reformas propuestas por el Ejecutivo por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de que en lo futuro serán mexicanos los que nazcan en territorio mexicano, aunque sean hijos de padres extranjeros.

Ciudad de México.—Con motivo de la terrible catástrofe originada por los últimos ciclones en Tampico y otras regiones del país, el señor Presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez, ha estado recibiendo mensajes de condolencia de gobiernos, amigos y de altas corporaciones.

Ciudad de México.—En el puerto de Manzanillo van a efectuarse inmediatamente obras para la instalación de un astillero y de una base naval, según los datos que ayer se recibieron en la Secretaría de la Economía Nacional enviados por su agente en Colima.

Ciudad de México.—El cambio

# BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

## En el Gobierno Civil

El señor Piqueras habla con los periodistas de los conflictos sociales de la provincia

Fueron tantas las visitas recibidas por el Gobernador civil señor Piqueras Olivares, que hasta cerca de las tres de la tarde no pudo recibir a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Casi toda la entrevista del Gobernador e informadores estuvo relacionada con los conflictos sociales actualmente existentes en la provincia.

Habló en primer término, de que el Delegado provincial del Trabajo se había intubido en el asunto de Puerto de Santa María, relacionado con los obreros arrumbadores. Parece que dicho Delegado proyecta convocar inmediatamente a una reunión a la que asistirán representantes de patronos y obreros del ramo.

Sobre la huelga agrícola de Espera, el Delegado del Trabajo reunirá esta tarde a patronos y obreros interesados en la cuestión para ver el medio de buscar una solución al conflicto.

Mañana marchará el Delegado a dicho pueblo.

Dió cuenta también la primera autoridad civil de la provincia de la actitud de violencia en que se han situado patronos y obreros de las fábricas de botellas de Jerez de la Frontera.

Dijo también que en Villamartin no se han firmado las bases del campo para el invierno, y por solidaridad con los obreros de esta localidad, que anuncian la huelga para el día 26 del actual, han enviado oficios al Gobierno civil anunciando también el paro para la misma fecha. Alcalá del Valle, Bornos, Arcos de la Frontera, Olvera y Prado del Rey, no siendo difícil que hagan lo mismo el resto de los Sindicatos agrícolas de la Sierra.

Don Eduardo Ortega y Gasset

Don Alfredo Piqueras nos manifestó que le había visitado el ex diputado don Eduardo Ortega y Gasset, gran amigo suyo, que había llegado de Granada en viaje de turismo.

Nada se sabe de elecciones

Como los reporteros preguntaban al Gobernador qué había de elecciones, respondió que nada sabía de eso, pues otras ocupaciones más interesantes le impedían ocuparse de esos asuntos.

Tan desconocedor se halla de las cuestiones electorales, que ignora hasta las candidaturas que se dan por la provincia.

Cese de un cónsul

Por último, se dió cuenta a los periodistas de haberse recibido un telegrama del Ministro de Estado manifestando que el cónsul honorario de Guatemala en Cádiz, don Antonio Serrano Cebada, había cesado en sus funciones.

Visitas

Las recibidas por el señor Gobernador son las siguientes:

Don Eduardo Ortega y Gasset, Alcalde de Espera, Inspector provincial de Correos, Presidente de la Audiencia, Alcalde de Medina, Alcalde de Chipiona, Presidente y Secretario del Colegio de Veterinarios, don José Carlos Luna, Alcalde de San Roque, don Joaquín Núñez con una comisión de Arcos; Alcalde de Tarifa, Comisión de concejales de Chiclana, Alcalde de Paterna, Alcalde de Alcalá de los Gazules, Presidente del Colegio de Practicantes.

## INDICE acaba de publicar la novísima edición (1934) del célebre

### Diccionario PAL-LAS

Enciclopedia manual en cinco idiomas. 250.000 artículos en 2.000 páginas con 4.000 grabados y 66 cuadros y láminas en negro y en color. Un volumen encuadernado de tamaño 16x23x6 y de dos kilos de peso. La posesión del Novísimo Diccionario Lal-las EDITADO POR INDICE equivale a la posesión de una gran biblioteca, porque el Novísimo Diccionario Pal-las EDITADO POR INDICE dará siempre una contestación precisa a cada consulta que se le haga.

20 Diccionarios en un solo volumen!  
PRECIO: 18 PESETAS. (Provincias, Giro Postal. A reembolso, 19'00)  
Dirijan los pedidos a  
INDICE  
Lope de Rueda, 17.  
MADRID.

Establecimientos CERON.-Cádiz



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 25 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cano Manuel.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector, Artillería; segundo, Infantería.

Presentaciones

La efectuaron en esta Comandancia Militar, los señores siguientes:

Comandante de Ingenieros don Guillermo Camargo, en comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Manuel Enrile, que marcha a Mahón en comisión del servicio.

Revista anual

Por Decreto de 20 del actual, se dispone que el artículo primero del decreto de 26 de diciembre de 1932, quede redactado en la siguiente forma:

"Todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año hasta que reciban la licencia absoluta, a excepción de los reclutas ingresados en Caja por lo que respecta a la de del año de su alistamiento, y los reclutas en Caja que disfruten prórroga o aptos sólo para servicios auxiliares hasta que pasen a la situación que les señala el artículo 22 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército."

## REPRESENTANTE

Lo solicita para Cádiz y provincia **FABRICA MUY IMPORTANTE DE GRASAS Y LUBRICANTES** para la venta de sus productos a la comisión. Inútil sin ser colegiado, conocedor del artículo, activo y bien relacionado. Escribir indicando casas que haya trabajado y demás detalles al número 9.983, Vergara, 11. Barcelona.

## Acción Republicana, no quiere cuneros

Hemos hablado con una significativa persona que milita en el Partido de Acción Republicana para conocer qué sea su actitud ante las próximas elecciones, y nos ha dicho que la Asamblea provincial citada con carácter extraordinario para el próximo domingo dirá la última palabra sobre el asunto.

Desde luego—agregó—mi impresión personal es la de ir a la coalición electoral de izquierdas, ya en principio trazada; presentar dos candidatos, y que éstos sean dos personas tan prestigiosas en la provincia como don Francisco Germá Alsina, catedrático y ex alcalde de Jerez, y el doctor don Antonio Suffo, tan conocido y popular en la provincia. Esta es una impresión puramente personal, sometida a las decisiones del partido, organización eminentemente democrática.

Respecto a las demás candidaturas—agregó—, nada tenemos que objetar, los electores tienen la palabra; pero no hay que olvidar que en esta provincia se tiene una visión muy exacta de su ambiente político, y aquí los cuneros no pasan, vengan de Valencia o de donde vinieren. Los queremos modestos, pero, nuestros, y claro es, nuestras campañas de propaganda seguramente han de ir contra el cunerosmo, llámese como se llame el partido que los una a su candidatura.

Aquellos tiempos de los distritos de Medina Sidonia, Grazaema y Algeciras, que se daban a un amigo del que mandaba, pasaron. Muy recientes están las campañas que hicieron los amparadores del cunerosmo hoy, contra la candidatura del Conde de Rincón por Cádiz, campaña, muy justificada por cierto, como lo fué la que se hizo contra la candidatura de don José Morote, por el Puerto.

Cuneros, no—nos decía nuestro interlocutor—. Estas son prácticas del caciquismo que pasó

## "Maravilla" embarcaparaCaracas

SE DESPIDE POR MEDIO DE NOSOTROS DE LA AFICION Y AMIGOS, ASI COMO DE LA PRENSA

El valeroso diestro Antonio García "Maravilla" ha tenido la gentileza de pasarse por nuestra Redacción en visita de despedida, pues marcha con rumbo a Caracas, donde va ventajosamente contratado, pasando de dicha capital a otras poblaciones importantes de la América española.

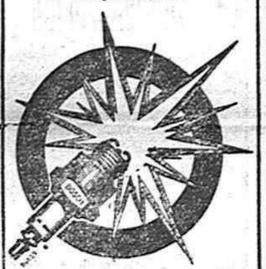
Nos ha rogado "Maravilla" que le despidamos de sus amigos de la Prensa y de la afición en general, encargo que nosotros cumplimos con satisfacción, deseándole un feliz viaje al atravesar el "charco" y que sus éxitos en tierras americanas se cuenten por el número de actuaciones.

## Aniversario

Mañana 25 se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del joven don Ricardo Caballero Gómez, en Barcenamayer (Santander), a los 21 años.

En esta triste fecha la familia está recibiendo numerosas muestras de sentimiento, a las que unimos la nuestra y muy especialmente al padre, don Antonio Caballero Viana, acreditado industrial de esta plaza.

## La nueva BUJIA BOSCH



El camión de España de motos equipó la Buja en todas las carreras con la nueva Buja Bosch, anillo verde, con piedra Pyranit y con el nuevo sistema "Pista" hoy mismo a su proveedor la Buja Bosch adquiere según nuestro cuadro de aplicaciones

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES Y TALLERES

## El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

EN NOMBRE DE LA LEY

Con trazas análogas al de "Estupefacciones" se nos presenta el argumento de este film, realizado a base de incidencias en la persecución de una banda de traficantes con drogas heroicas, que dan muerte a un policía.

La trama, bien desarrollada, tiene una interpretación muy buena, estando los aspectos técnicos de la cinta a estimable altura.

## Diputación provincial de Cádiz

VISITAS

El vicepresidente, de la Corporación en funciones de presidente don Juan Antonio Campuzano recibió varias visitas.

EL SEÑOR ICARDI EMPEORA  
A los periodistas que hacen información diaria en este centro se les comunicó que el presidente de la Corporación don Pedro Icardi, seguía empeorando en la enfermedad que sufre.

Orden del día formada por el señor Presidente para la sesión de la Comisión Gestora que ha de tener lugar el sábado 28 de octubre de 1933 a las diez y siete y treinta:

Acta de la sesión anterior.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Instancia en que se solicita autorización para prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Oficio de la Dirección del Hospital Mora Provincial en que se da cuenta del resultado del concurso a las plazas de alumnos de la Facultad de Medicina, pensionados por la Diputación.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Sobres para circulares  
A Seis pesetas millar  
Columela, número 23.-Cádiz

## DIEGO MATEO

Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

Plan de conservación de caminos vecinales.

Expediente del camino vecinal de Ubrique a la Venta de la Albuera.

Nóminas remitidas por los Tribunales tutelares de Sevilla, Granada y Zaragoza, de estancias causadas por menores.

Premio interesado por el señor Presidente del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, para los exámenes de los alumnos.

Informe sobre disposiciones que afectan a la constitución de las Comisiones Gestoras.

Oficio en que se da cuenta de haber renunciado el resto de su licencia un médico de la Beneficencia Provincial.

Memoria del señor Decano del Cuerpo Médico Provincial sobre servicios relacionados con los Establecimientos provinciales.

Instancias en que se solicita por funcionarios anticipo de mensualidades de su haber.

Solicitud de los Maestros de la Escuela del Hospicio de Cádiz, de aumento de haber.

Idem de un médico de la Beneficencia Provincial sobre id. id.

Idem del delineante de la Sección de Vías y Obras Provinciales, sobre idem idem.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Informe interesado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, sobre expediente incoado por la Jefatura del Distrito Forestal de Cádiz para la catalogación de montes protectores de la provincia.

Cuenta relativa a los servicios del Bañadero de la Palma y del Real en la temporada del año actual.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Propuestas sobre gastos de atenciones de las dependencias del Gobierno civil.

Suplemento de crédito para conservación de caminos vecinales.

Anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo sobre recurso contra un acuerdo de la Corporación Provincial relacionado con cédulas personales.

Expediente de subasta para el suministro de artículos necesarios a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el próximo año.

Idem sobre gastos de sepelio de una Hija de la Caridad de la dotación de la Casa de Huérfanas de Jerez.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, propuestas, ruegos y preguntas.

## Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos.

## Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la

## Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23.-Cádiz

## "El Noticiero Gaditano"

Diario de la noche

Redacción y Administración, Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

## UN HOMBRE MUERTO A PUÑALADAS

Valencia.—En la madrugada del domingo se desarrolló un sangriento suceso en la plaza de Mosén Sorolla. Varios transeúntes que se retiraban a descansar, sobre las cuatro de la madrugada, encontraron en dicha plaza el cuerpo de un hombre tendido en la acera, sobre un enorme charco de sangre. Rápidamente se le trasladó a la casa de socorro del Museo y al irle a reconocer los facultativos de guardia sólo pudieron certificar que era ya cadáver.

Presentaba dos puñaladas, ambas mortales de necesidad. El muerto resultó ser José Cuenca, de unos treinta y cinco años, con domicilio en la calle del Pintor Domingo número 41.

El Juzgado de Instrucción número 5 instruye diligencias y se han practicado tres detenciones.

## HERIDO DE UNA PUÑALADA

Córdoba.—En la aldea de Ojuelos Altos, término de Fuenteovejuna,

rifieron por asuntos de trabajo José Fernández Gutiérrez (a) Randa y el alcalde pedáneo de la misma, Antonio Núñez Galán, resultando éste herido de una puñalada, calificada de grave.

## HORROROSA TORMENTA EN ALICANTE

Alicante.—Anoche se desencadenó una horrorosa tormenta, diluviando hasta las nueve.

El servicio de tranvías quedó interrumpido por falta de fluido.

Una chispa eléctrica en la Ciudad Jardín penetró en la casa del funcionario de Hacienda don Vicente Zaragoza. Las personas de su familia, que se hallaban reunidas en la cocina, cayeron al suelo y sufren contusiones. Fueron auxiliadas por los vecinos, que acudieron al escuchar la violentísima detonación que se produjo en el edificio, en el que quedaron destruidos el comedor y la cocina, derribados los tabiques, fundidas las llaves del alumbrado y rota la vajilla.

Se considera milagroso que el rayo no produjera víctimas.

## De Sevilla y su provincia

### EL GOBERNADOR DA CUENTA DE LA DECLARACION DE HUELGA ILEGAL EN MONTELLANO

Sevilla.—Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas les dio cuenta de haber planteado, inopinadamente, los obreros de Montellano una huelga, considerada desde el primer momento ilegal, pues parece ni siguen ningún fin claro de reivindicación moral o económica y haberse prescindido de llenar los requisitos legales.

Según comunica el alcalde—añadió—el conflicto ha sido provocado con la finalidad única de perturbar la campaña electoral.

Con tal motivo se adoptarán severísimas medidas, en evitación de que puedan producirse alteraciones de orden.

### Un proceso interesante

#### EMPIEZA LA VISTA DEL PROceso POR LA COLOCACION DE TRES BOMBAS EN LA CASA DEL PUEBLO SOCIALISTA

Sevilla.—Esta mañana dio comienzo en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra los presuntos autores de la colocación de tres bombas en la Casa del Pueblo socialista, de la calle Santa Ana, hecho ocurrido el año pasado.

Alrededor de esta importante vista se había concentrado una importante expectación, que ha quedado demostrada hoy con una enorme afluencia de público a la vista, especialmente obreros.

Se indican como presuntos autores a José González Reina, Antonio Gutiérrez y Juan Tejada Expósito, considerándose incurso en los delitos de colocación de explosivos, daños y lesiones.

Preside el Tribunal don Florentino González, actúa de fiscal don Fernando González Prieto, y lleva la defensa de los tres encartados el letrado sevillano señor Monje Bernal.

El Presidente da a conocer los hechos acaecidos en la noche de autos, entrando de lleno en la calificación del delito, concediendo la palabra acto seguido al fiscal.

El señor González Prieto considera a los procesados como autores directos de la colocación de explosivos, y pide para cada uno de ellos la pena de reclusión perpetua.

El defensor, por su parte, dice que no está probado que sus defendidos fueron los que colocaron los artefactos que hicieron explosión en la Casa del Pueblo, y en consecuencia deben ser absueltos.

Inmediatamente prestan declaración los acusados, que niegan sean los autores de los hechos que se les imputan.

Interviene de nuevo el fiscal, para demostrar a los declarantes que no se expresaron así en la declaración prestada al ser detenidos poco después de cometido el hecho.

Los procesados alegan que si la declaración anterior estaba concebida en términos dispares con la que ahora emiten, fué porque obraron coaccionados y amenazados por la Policía.

La nota más destacada de la prueba testifical es la del conserje, José López García, y la de su hijo Fernando, pues mientras se primero acusa a los procesados como autores directos del atentado, el hijo, que estaba en la Casa del Pueblo al producirse las explosiones, dice no reconocer en los acusados a los que después de colocar los explosivos hubieron.

Ambas partes después de terminadas las pruebas elevaron a definitivas sus conclusiones, ratificándose el fiscal en sus imputaciones y reconocimiento de culpabilidad en los acusados.

El defensor de acuerdo con la tesis mantenida en su primera intervención solicita un fallo absoluto haciendo un elogio del Jurado, al que pide obre en justicia al con-

## Son absueltos, en Sevilla, los presuntos autores de la colocación de tres bombas en la Casa del Pueblo. Los alumnos de la Escuela de Odontología en la Facultad de San Carlos, provocan serios desórdenes y causan grandes destrozos en el edificio.—Otras noticias de interés.

niños en el parque de Güell, encontraron cuatro bombas.

Avisaron a una pareja de Seguridad, que se hallaba en lugar próximo, efectuándose el traslado de los artefactos al campo de la Bota, con las naturales precauciones, para una vez allí hacer su análisis y destrucción.

### EL CONSUL DE MEXICO SE QUEJA DE LA PROYECCION DE UNA PELICULA

Barcelona.—Esta mañana fué visitado el gobernador general de Cataluña por el cónsul de Méjico en esta capital, para quejarse de una película donde se atacan a las instituciones armadas de su país.

El señor Selvas prometió que desde luego sería inutilizada a la cinta en la parte que presenta esas escenas.

### LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA DESCENTEN

Barcelona.—Se rumorea, aunque desconociéndose el fundamento del rumor, que los funcionarios de Policía en esta capital se hallan descontentos, sin que pueda saberse de modo fijo los móviles productores de tal situación de molestia.

### HUELGA PARCIAL DE METALURGICOS. - CORDIALIDAD CON EL GOBIERNO CENTRAL

Barcelona.—El gobernador dijo también a los periodistas que se habían declarado en huelga unos trescientos metalúrgicos, no habiéndose hasta ahora alteración alguna del orden.

—Manifestó asimismo que entre el Consejo de la Generalidad y el Gobierno de la República, existía una amplia corriente de cordialidad.

## Gravísimo suceso en la Escuela de Odontología de San Carlos

DURANTE CUATRO HORAS SON DUEÑOS DEL EDIFICIO LOS ESCOLARES. - EL TRANSITO INTERRUPTO. - MOBILIARIO, MATERIAL CIENTIFICO, PUERTAS Y VENTANAS, DESTROZADOS. - GRUPOS DE ESTUDIANTES EN LA CALLE. QUEMAN LO QUE SUS COMPASEROS ARROJABAN

Madrid.—Esta mañana han ocurrido gravísimos incidentes en la Escuela de Odontología que se halla establecida en la Facultad de San Carlos donde ocurrieron antes del advenimiento de la República, tumultos parecidos a estos.

Según hemos podido averiguar el motivo de los disturbios obedece a la publicación en la "Gaceta" del domingo una disposición anulando otra de 22 de junio último que disponía que para ingresar en la Escuela de Odontología es condición indispensable haber aprobado cuatro como mínimo en las Facultades de Medicina.

Los estudiantes en grupos llegaron al edificio formando una vanguardia o asaltaron arrojando a los bedeles y penetrando en el interior. Una vez en él cerraron las puertas.

Poco después eran destruidos muebles material científico, puertas y diversos enseres.

Por los ventanales que dan a la calle de Atocha iban siendo arrojados cuantos objetos se destruyeron.

En las inmediaciones del edificio escolar produjose gran pánico a la vista de los sucesos estudiantiles.

Huyó el público en todas direcciones, quedando solo frente al edificio grupos de escolares que amontonaban los objetos arrojados a la vía pública por sus compañeros y les prendían fuego, formando así una considerable hoguera.

En estas forma fueron dueños los estudiantes de la situación durante más de tres horas, realizando todo género de excesos y desmanes, lanzando por las ventanas grandes trozos de madera para evitar con ello el tránsito rodado por la calle Atocha.

Cuando mayor era el pánico en los vecinos, hizo su aparición en el escenario del destrozo los guardias de Asalto, que indicaron a los estudiantes la conveniencia de que depositasen su actitud.

Los escolares, lejos de obedecer las órdenes de la fuerza pública, contestaron a gritos y agresiones

a los guardias, arrojando por las ventanas pedazos de muebles.

Los de Asalto, ante esa actitud, acordonaron el edificio, y entonces los escolares cerraron todas las puertas y ventanales de la Escuela, haciéndose fuertes en ella.

De cuando en cuando se escuchaban disparos, ignorándose si eran de los guardias para amenazar a los estudiantes, o de éstos contra aquéllos.

Según los vecinos, los disparos partían del interior del edificio.

El director de la Escuela requirió a los escolares, para que cesaran en su actitud levantisca, pero éstos no les hicieron caso.

Renacida, por fin, la tranquilidad, dicho señor manifestó a los periodistas que los escolares no habían hecho contra la fuerza pública disparo alguno, pero lo cierto es que se halla comprobado que todos partieron del interior.

La circulación estuvo interrumpida durante más de tres horas.

A la una de la tarde los estudiantes continuaban en el interior de la Escuela, resistiendo a los guardias.

En las calles que rodean al edificio, de modo especial en la de Atocha, habían colocado grandes vigías, dificultando el tráfico.

Después de más de cuatro horas de resistencia y ya cansados de cometer desmanes, a las dos menos cuarto quedaron francamente reducidos, empezando a evacuar la Escuela por una puerta excusada.

Los guardias de Asalto que los vieron salir no les molestaron en lo más mínimo.

Los informadores, una vez terminados los incidentes, se dedicaron a recorrer las Casas de Socorro, pudiendo comprobar que no había sido curada en ellas persona alguna.

En algunas de las fachadas de las casas contiguas, se ven impacetas de bala, lo que hace comprender claramente que los disparos partieron de la Escuela.

No se sabe a la vista de los hechos ocurridos, las medidas que adoptarán las autoridades académicas.

### Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

REFIRIENDOSE A LOS INCIDENTES ESCOLARES DE ESTA MANSANA, EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HA DICHO QUE SI ESTAMADA INJUSTA LA DISPOSICION, HUBIERAN RECLAMADO CONTRA ELLA POR CAUCES LEGALES, EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A CLAUDICAR.

Madrid.—Poco antes de las diez comenzaron a llegar al palacio de la Presidencia los titulares de los distintos Departamentos, no haciendo a su entrada ninguno de ellos manifestaciones de interés ante los periodistas.

A las diez y cuarto, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios dió comienzo la reunión ministerial, que terminó a las tres de la tarde.

Lo que dicen los ministros a la salida : : : : :  
El primero en abandonar el palacio de la Presidencia fué el ministro de Instrucción, señor Barne Salinas, quien manifestó a los reporteros que el Consejo habíase ocupado extensamente de los graves incidentes provocados por los alumnos de la Escuela de Odontología por la mañana y primeras horas de la tarde.

Me dan noticias—siguió diciendo—que los estudiantes, después de abandonar el edificio, habían intentado volcar un tranvía y que merced a la actitud prudente de la fuerza de Asalto no ocurrió un choque que hubiera podido tener un desenlace sangriento.

Los desórdenes se han iniciado al conocer los escolares el texto de un decreto aparecido en la "Gaceta" del domingo, y debo advertir—añadió—que si los alumnos consideraron injusta esa disposición, debieron reclamar contra ella dentro de los cauces legales, en la seguridad de que hubieran sido atendidos en justicia.

Ahora bien; después de los sucesos de esta mañana, quiero hacer constar que el Gobierno no está dispuesto a claudicar alguna y mucho menos a obrar bajo la presión coactiva de los escolares.

Por tales razones, me interesa hacer constar que el decreto continuará vigente en toda su integridad.

El ministro de la Gobernación da cuenta del estado de la huelga del ramo de la construcción y desmiente unos rumores

Cuando el ministro de Instrucción pública terminó su conversación con los periodistas se acercó a los informadores el de la Gobernación señor Rico Avello, quien al hablar de la huelga planteada por los obreros del ramo de la construcción afectos a la C. N. T. ratificó haber ocurrido incidentes entre los huelguistas y personal libre en la Ciudad Llenal y en la Ciudad Universitaria, careciendo de importancia ambas.

Negó el rumor circulado sobre que había sido víctima de un atentado el líder socialista Trifón Gómez, y haber muerto un guardia de Seguridad en una algarada.

Ninguna de estas cosas han tenido confirmación oficial—dijo.

sejo de Estado, al exministro don Juan José Rocha.

Guerra.—Autorizando obras en un cuartel en construcción, radicado en Valladolid.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de la situación social en toda España y el estado en que se hallaba los conflictos pendientes, subrayando la tranquilidad que se observa en toda la península.

—Refundiéndose en un solo todos los Patronatos pertenecientes a la antigua Casa Real y traspassando la Dirección de Patronatos al Ministerio de Instrucción Pública.

El Consejo ocupase de las reformas en las Comisiones que estudian las bases para la reforma de las leyes municipal y provincial. —Nombrase ponencia integrada por varios ministros para que sean éstos los que lleven a la práctica la ejecución de dicha reforma.

—Nombrando Comisario del Gobierno Central en Cataluña al señor Carrera.

Instrucción Pública.—Aprobáronse expedientes sobre construcción de Escuelas.

Industria y Comercio.—Convocando oposiciones para cubrir plazas de técnicos y especialistas de los Cuerpos de Secretarios y oficiales de Comercio.

Ampliando dentro del actual con tigente algunos derivados de primeros productos a los efectos del Arance.

—Idem restringiendo los grados de acidez en los jabones destinados al consumo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta detallada de la situación en que se encuentran los conflictos pendientes y las gestiones que se hacen para su solución.

—Apróbase decreto relativo a la aplicación de procedimiento para resolver tales conflictos.

Agricultura.—Decreto regulando el mercado triguero tanto en el interior como en el exterior.

—Idem dictando normas para la aplicación del precedente decreto en cuanto se refiere al régimen interior.

### LOS TEMPORALES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Continúa el temporal de lluvia en toda la provincia, alcanzando gran altura las aguas en todos los pisos bajos y en los sótanos.

Los bombros trabajan incansablemente para desaguar los depósitos de la Campa en Pasajes, para evitar la explosión, peligro que parece conjurado.

Las aguas han ocasionado enormes destrozos en muchos lugares de la capital y en pueblos de la provincia.

Se ha reanudado el servicio telefónico en algunos pueblos.

Los trenes del Norte y Vascongadas han reanudado igualmente el tráfico.

Se espera que dentro de breves días estén totalmente reparadas todas las averías telefónicas y telegráficas.

### Un sueldo de 'El Socialista'

DICE QUE HAN SIDO REPARTIDAS POR LOS CAUQUES DE BANDERA DE LOS REGIMIENTOS DOS CIRCULARES. - UNA CON LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, Y OTRA CON LA DE CUATRO SOLDADOS

Madrid.—El periódico "El Socialista", en uno de sus editoriales, dice que por todas las salas de banderas de los Regimientos y guarniciones, han sido repartidas dos circulares.

Una con carácter semioficial, lleva las firmas del Jefe del Estado y del presidente del Consejo, en unión de la del ministro de la Guerra, para abrir una suscripción a favor de los fusilados de Jaca, o sea para la construcción de un monumento.

La otra circular la firman cuatro soldados, y se ocupan en ella de que sea resuelta cuanto antes la triste situación que padecen los sublevados del 10 de agosto.

El primer escrito—sigue diciendo el periódico—ha tenido una acogida de indiferencia, y en cambio el segundo, que firman los soldados, ha tenido una acogida simpática de todas las guarniciones.

El periódico resalta la diferencia en el acogimiento de ambas circulares, y dice a este particular que

—Autorizando a la Junta Provincial del Censo de Murcia para que se constituya en el Ayuntamiento por no haber sitio en la Audiencia.

—Autorizando al director de Estadística para hacer la rectificación del Censo, admitiendo como electores a los votantes que figuran en las listas adicionales.

—Creando el Cordón de la Orden Civil de Africa.

—Desestimando instancia formulada por el señor Gil Robles, con tar decreto relativo a la incautación de bibenes de la extinguida Compañía de Jesús.

—Nombrando presidente del Con

en algunos Regimientos, especial-

mente en el de Infantería número 1, se ha recomendado a los sub-

ordinados que atiendan el escrito.

Y no sólo—termina diciendo—en el Regimiento antes citados, que bien podía tacharse a sus jefes de monarquizantes, sino en aquellos otros en los que parecía que la República contaba con fuerza, el escrito haciendo una llamada para la erección a un monumento de Galán y García Hernández, ha sido contestado con el mayor desprecio posible.

SE SENALA LA VISTA PARA EL 24 DE NOVIEMBRE

Madrid.—Con fecha 20 de este mes se ha dictado por los señores Abarrategui, Alvarez, R. Cibantos, R. de la Fuente, La Cerda y Antón, que integran la Sala sexta, una resolución, en la que se dice que habiendo cesado los motivos que aconsejaron la suspensión del juicio, acordada en auto de 29 de septiembre último, se señala para la celebración de la vista el día 24 de noviembre próximo, a las diez.

En el auto se acuerda, además, que se cite a los testigos para el día 24 y siguientes del mismo mes, y que se ordene el traslado de los procesados para su asistencia al acto de la vista.

En esta actuará el fiscal de la República, y los letrados señores Fanjul, Matilla, Conde de Colombi, Carranceja, Martín Arregui, Castellón, Castro Rodríguez, Castro, Cierva (D. R.), Senante, Vidal y Moya, Coso, Cordero, Cavestany, Costa, Niembro, Alvarez (don Basilio), Díaz Sama, Tabernillas, Tercero (don Manuel), Echanl, Elorrieta y Escobar.

### Noticias de Huelva

que se vote por Dios y por España. EL MAL ESTADO DEL VIEJO INSTITUTO DE HUELVA

Huelva.—El director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital ha dirigido al subsecretario de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Ruego a usted se sirva ordenar, con la urgencia posible, el traslado de este Instituto al nuevo local, por insuficiencia y mal estado del edificio actual, que hace peligrosa la estancia en él."

También los estudiantes de dicho centro docente se han dirigido telegráficamente al ministro, en términos parecidos a los del director del Instituto.

### REGRESO DE UNA COLONIA ESCOLAR

Huelva.—Esta noche llegarán en el tren de Zafra, los niños que constituyen la colonia escolar de Cortegana.

Serán recibidos por las autoridades, periodistas y banda de música. Entre dichos niños vienen dieciocho pequeños recogidos en el Hospital de Ayamonte, los cuales visitarán el Monasterio de la Rábida, a cuyo efecto serán conducidos en una camioneta galantemente ofrecida por don Arturo Damas. Más tarde serán invitados a un almuerzo costeado por el señor Patiño, de esta capital.

### NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Huelva.—El Gobierno civil nos dijeron hoy que el gobernador ha bía salido en automóvil para visitar varios pueblos de la provincia, al objeto de conocer la situación social de los mismos.

También nos manifestaron que se habían reunido los obreros parados de Calañas, aprobándose unas conclusiones que habían sido remitidas al gobernador, el cual ha transmitido aquellas con toda rapidez a la superioridad.

El gobernador continúa preocupándose con todo interés sobre el paro en aquella localidad.

La tranquilidad es completa en Calañas.

### LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS, RADICAL Y RADICAL-SOCIALISTA POR ALMERIA

Almería.—La candidatura socialista la integran don Gabriel Pridal, don Benigno Ferrer, piloto aviador; don Ernesto Navarro, Administrador de la Aduana de Garrocha; don José Asenjo, notario de Cuevas, y Félix Pablo Gandín.

Los radicales socialistas del grupo de Gordón Ordás presentan a don José Enciso Amat, farmacéutico; y los radicales, a los señores Tuñón de Lara, de la eVga. Iglesias, Martínez Seguí y Tarraso.

## TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

### Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de BEJARANO

Completamente reformada para actuar en este Teatro.

Mañana miércoles a beneficio de la primera triple Virtudes Bejarano

## A LAS OCHO LAS CORSARIAS

A LAS DIEZ

## El Dúo de la Africana

A las 11 y 45 ESPECIAL

## LA CARNE FLACA

PRECIOS

Para la sección doble	Butaca	Delantero de Anfiteatro	Anfiteatro	Delantero de Paraíso	Paraíso
2'00	1'50	1'00	0'75	0'50	

Para la sección especial	Butaca	Delantero de Anfiteatro	Anfiteatro	Delantero de grada	Grada
1'50	1'00	0'75	0'50	0'40	

## Gran Teatro Falla

Mañana, a las 6,45 y 10,30, la grandiosa opereta

## Bésame otra vez

con Benice Claire Walter Pidgeón, producción "Warnes Bros"

## BAR

## LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagastay Cénovas del Castillo, Cádiz

## Del Municipio y sus Servicios

Vamos a seguir pidiendo. En el pedir si que no hay engaños, y además es gratuito. Gota a gota, es posible que alguna vez horademos la roca de las voluntades y consigamos ver esta o aquella idea, esta o la otra modesta iniciativa nuestra, desarrollada y en marcha. Porque disparamos, disparamos, sin cesar y casi sin apuntar, pero confiamos en que algún proyectil, por casualidad, dará, algún día, en el blanco. Y ese día nos sentiremos satisfechos, como si nos hubieran hecho caso siempre. Tenemos pocas aspiraciones.

Hoy vamos a pedir que desaparezca la Feria del Frio; así, rotundamente, sin mitigar la rudeza de la petición. Que desaparezca. ¿Razones? Hay muchas, y en esta solicitud de hoy, creemos que nos acompañan muchas personas más, y desde luego todo el vecindario de los lugares donde dicha Feria se sitúa. La Feria del Frio tuvo su razón, de ser cuando era eso: una Feria. Cuando el buen gusto de los puestos, de las atracciones, de los "nacimientos", convertían el Parque de las Flores, la Plaza de Topete y sus alrededores, en un verdadero lugar de esparcimiento, en algo que tenía de fiesta, de verbena, de íntimo, de popular, de todo. En algo tradicional y netamente gaditano. Pero aquello se fué, hace años. Como se fueron otras tantas cosas de Cádiz. Con nuestra protesta, desde luego hoy la llamada Feria del Frio es un espectáculo hasta repugnante, incomparablemente peor que un zoco, con restos absurdos de lo que fueron puestos, con repugnantes y malolientes barracones, con rifas y sacaperras, con vendedores de baratijas y de bisutería, que causan daño y perjuicio al comercio local; una cosa, en suma, que es preciso, por prestigio de la ciudad, acabar con ella. No creemos que por eso se resentieran las arcas municipales. Es más: hasta pagaríamos todos con gusto un arbitrio para que no se instalara.

Enterremos, pues, este año el cadáver de la Feria del Frio, los restos de lo que fué siempre acontecimiento grato en la vida local, pero que el tiempo, con sus evoluciones, la derrotó y la acabó. Y suprimamos de la vista de todos ese innoble tinglado que en pleno centro de la ciudad se levanta y que nos da la deplorable impresión de esas mujeres que fueron bellas y que quieren prolongar su belleza a fuerza de afettes y colorines.

¿Habrá dado en el blanco nuestra bala de hoy?

### Los empleados provinciales

Una comisión de funcionarios de la Diputación provincial estuvo esta mañana entrevistándose con el señor Alcalde para invitarle a la función que se celebrará en beneficio de su Asociación el día 26 del corriente en el Gran Teatro Falla.

### Del paro forzoso

Una comisión de los obreros en paro forzoso que dirigieron hace días un escrito a la Comisión, conteniendo diversas reclamaciones estuvieron en el Ayuntamiento, para visitar al Alcalde. Se les hizo entrega del oficio, contestando a dicho escrito y trasladándoles los acuerdos de la Comisión del Paro Forzoso, sobre el particular.

### Ayuntamiento de Cádiz Sepulturas cumplidas

Relación de las sepulturas que deben ser desalojadas por cumplir el tiempo reglamentario:

al detall de las carnes de cerdo, cuyos precios son los siguientes:

	Plas.
Solomillo y cinta de lomo	6'25
Magro limpio en bistek	5'40
Magro sin tocino	5'00
Lomo en chuletas	5'00
Tocino fresco	2'60
Manteca en pellos	2'80
Manteca blanca	3'60
Manteca colorada	4'40
Costillas frescas	3'40
Manos, orejas, rabos y espinazos	2'40
Destrozos y cabeza	1'40
Asadura blanca y negra	3'40
Idem negra solamente	4'00
Riñones	5'00
Chicharrones	4'40

Los precios señalados comenzarán a regir desde la publicación de este bando.

Las infracciones de él serán castigadas con sujeción a las atribuciones que me conceden las disposiciones vigentes.

Cádiz 23 de octubre de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta Leal.

**RAYOS X** trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3

### FABRICA DE PAN de

**Cristóbal Garcia**

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

### Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 7

Lea Vd.  
**EL NOTICIERO GADITANO**

## RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

### REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

Suscríbase a este periódico

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

## Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

### EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados.

Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

**Carlos Cavijoli**

GUILLERMO IGARAVIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTURE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL ANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto

abuelo (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida salvo variación el 24 de noviembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de noviembre en vapor MANUEL ARNUS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios muy regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 7

## Del "Boletín Oficial"

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CADIZ

Circular

Hallándose vacante la beca correspondiente a esta provincia de la Fundación Benéfico-docente denominada "Legado de Don Pedro Vila Codina", se hace saber por medio de la presente circular, a fin de que, cuantos reuniendo las condiciones exigidas por el fundador así lo deseen, puedan solicitar su concesión en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la inserción de la misma en el Boletín Oficial de esta provincia, mediante instancia presentada en la Alcaldía correspondiente, suscrita por los padres o encargados de los niños o niñas que se propongan optar a la citada beca.

Las instancias deberán contener: el nombre y apellidos de los niños, varones o hembras, el pueblo español de su naturaleza, ser huérfano de padre y madre, ó de padre, o hijos de padres vivos que tengan más de cinco hijos, y cumplir doce años dentro de la anualidad corriente en que ésta vacante se anuncia, el oficio o arte práctico que deseen seguir el niño o niña, y la aceptación de que el beneficiado

cursará sus estudios y hará su internado en el Establecimiento de Enseñanza que se le designe.

Cádiz 21 de Octubre de 1933. — El Gobernador-Presidente, Alfredo Piñeras.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE

CADIZ

Edicto

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí, el señor Juez de Primera Instancia de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos abintestado de don José Pérez Valentín, natural de Málaga y fallecido residiendo accidentalmente en Alicante, en primero de Diciembre de 1929, a instancia de don José García Agulló, abogado, vecino de esta capital, a nombre de don Francisco Pérez Ortiz y Chapuli, y a su favor y de doña Balbina Pérez Chapuli; doña María Antonia Pérez Ortiz Chapuli, y don José María Menéndez Pérez, todos ellos hijos de hermanos del padre del causante; se anuncia la muerte intestada del don José Pérez Valentín, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con igual o mejor dere-

cho a la herencia del mismo, que el recurrente y los expresados parientes, para que dentro de treinta días comparezcan en este expediente a ejercitar su derecho; previniéndoles que si no lo verifican en el expresado término les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Cádiz 18 de Octubre de 1933.—El Secretario judicial, Pedro Núñez.

## Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alcañete, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RIO-NAVIA saldrá de Cádiz el 24 de Octubre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Linea Canarias - Cádiz - Norte  
Saldrá de Cádiz el 21 de Octubre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona  
Saldrá de Cádiz el 28 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Linea Fernando Póo  
Saldrá de Cádiz: El 20 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1933.

Llegará de Fernando Póo: El 2 de Noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea Cádiz - Canarias

SERVICIOS OFICIALES  
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 19 de Octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de Octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO  
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz  
Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

## ¿Será su regalo?

Resultado del concurso celebrado el día 7 en la Notaría de don Luis Alvarez Ossorio, del Ilustre Colegio de Sevilla, para los regalos de PUBLICIDAD BILLETES DE LOS BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO:

1.º Un corte de traje o abrigo para Señora, de 25 pesetas, de los Almacenes LA INNOVACION; 0114.

2 al 3. Dos camisas de Caballero, de 11 pesetas cada una, de la CASA GONZALEZ, Plaza de la Catedral, 9 y 10: 2101.—0113.

4 al 7. Cuatro pares de medias de seda, de la CASA VENANCIO (Columela): 2003.—1842.—1726.—1022.

8 al 9. Dos vales para una limpieza y planchado de un traje cada uno, de la TINTORERIA LARIOS, Ancha, 4: 2114.—0640.

10 al 13. Cuatro botellas de Manzanilla LA GUITA (Representante Vda de F. Cantos), General Menacho, 9: 0125.—0134.—0610.—0617.

14 al 19. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en el Establecimiento de Ultramarinos LA INGLESA, Tomás Istúriz, 1: 1104.—1713.—1631.—1840.—1841.—1980.

20 al 25. Seis vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Continería y Pastelería VIENA: 1999.—2017.—2019.—2102.—1605.—1506.

26 al 30. Cinco vales para una compra de tres pesetas cada uno, en la Droguería y Perfumería LA INGLESA, Valverde, 2: 1512.—1701.—1613.—1652.—1660.

Total: 30 premios.

Los favorecidos pueden recoger los regalos en las casas anunciadas, entregando el BOLETO premiado.

PARA EL MES DE OCTUBRE, más y más importantes REGALOS.

## OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contestación.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.

Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

## Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 24 de octubre de 1933 ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'2 metros).—De 22 a 24: Apertura de la Estación. Concierto que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche De 9 a 11: Noticias de la Prensa. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Fragmentos de la ópera de Donizetti "Lucía de Lamermoor". Cantantes, coros, gran orquesta.

Día 25.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiolyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Emisión Risler, de Perfumería Parera. Balabales modernos a cargo de la orquesta The Original de Syncopaters.—21'30: Radioteatro lírico de EAJ 1. La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, letra de Luis Capdevilla y música

ca del maestro Blancafort, que lleva por título "Le Falc".—Cuadro de compañía de la Estación. Coros y orquesta aumentada.—23: Noticias de la prensa. Continuación del radioteatro lírico.

VALENCIA.—1121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Crónica deportiva, por Sincerator.—21'30: "La obra literaria de Blasco Ibáñez", conferencia sobre sus novelas sociales. Selección de la ópera de Usandizaga "Las golondrinas" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio). Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiolyentes. "Efemérides del día": Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la U. de R.—19'30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.—A las veinte y guinece: La Palabra. Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N he 20: Camaradas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Selección de la zarzuela de Ramos Carrión, música del maestro Chapli, "La Tempestad", interpretada por los artistas,

coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador José A. Alvarez Cantos. — A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS. — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Charla artística.—19 y 20: Discos.—19'15: Revista de la prensa anglosajona. — 20: Discos.—20 y 30: Retransmisión de la velada organizada por la Administración de Comunicaciones francesas.—20 y 15: Crónica de Dominique Bonnaud. Cierre de la Estación.

MUNICH. 532'9 kc. (56' metros, 60 kw.). — A las 19'45: Concierto recreativo por la orquesta de la Estación.—20'35: Hora de la patria en el Itzgau.—21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Información deportiva. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19'30: Periódico hablado.—20: Concierto de gala por la gran orquesta sinfónica.—21: Concierto de obras de Francisco Rasse.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc (550 metros, 18'5 kw.).—No se ha recibido programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2R.—11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—biado. Cierre de la Estación.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

revista "Ondas". (Tomados de la

Junta Provincial de Beneficencia de Cádiz

Circular

Hallándose vacante la beca correspondiente a esta provincia de la Fundación Benéfico-docente denominada "Legado de Don Pedro Vila Codina", se hace saber por medio de la presente circular, a fin de que, cuantos reuniendo las condiciones exigidas por el fundador así lo deseen, puedan solicitar su concesión en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la inserción de la misma en el Boletín Oficial de esta provincia, mediante instancia presentada en la Alcaldía correspondiente, suscrita por los padres o encargados de los niños o niñas que se propongan optar a la citada beca.

Las instancias deberán contener: el nombre y apellidos de los niños, varones o hembras, el pueblo español de su naturaleza, ser huérfano de padre y madre, ó de padre, o hijos de padres vivos que tengan más de cinco hijos, y cumplir doce años dentro de la anualidad corriente en que ésta vacante se anuncia, el oficio o arte práctico que deseen seguir el niño o niña, y la aceptación de que el beneficiado

cursará sus estudios y hará su internado en el Establecimiento de Enseñanza que se le designe.

Cádiz 21 de Octubre de 1933. — El Gobernador-Presidente, Alfredo Piñeras.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE

CADIZ

Edicto

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí, el señor Juez de Primera Instancia de esta capital, en expediente sobre declaración de herederos abintestado de don José Pérez Valentín, natural de Málaga y fallecido residiendo accidentalmente en Alicante, en primero de Diciembre de 1929, a instancia de don José García Agulló, abogado, vecino de esta capital, a nombre de don Francisco Pérez Ortiz y Chapuli, y a su favor y de doña Balbina Pérez Chapuli; doña María Antonia Pérez Ortiz Chapuli, y don José María Menéndez Pérez, todos ellos hijos de hermanos del padre del causante; se anuncia la muerte intestada del don José Pérez Valentín, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con igual o mejor dere-

cho a la herencia del mismo, que el recurrente y los expresados parientes, para que dentro de treinta días comparezcan en este expediente a ejercitar su derecho; previniéndoles que si no lo verifican en el expresado término les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Cádiz 18 de Octubre de 1933.—El Secretario judicial, Pedro Núñez.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE CADIZ

Edicto

Don Diego de la Cruz y Diaz, Juez de instrucción de esta capital.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye sumario bajo el número 146 de 1933, por hurto, contra Mercedes Lancharro Méndez, a denuncia de Bernabé Cuevas López, habiendo acordado en providencia de esta fecha, citar por medio de la presente a la esposa del denunciante Manuel Gómez, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración en dicha causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Cádiz a 12 de octubre de 1933.—Diego de la Cruz. — El Secretario, P. H., Antonio Bráxedes.